Repudian en el mundo decreto de autoproclamada presidenta de Bolivia para matar a manifestantes

Caracas, 17 nov (RHC) El mundo rechaza enérgicamente el decreto firmado por la autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, que exime a militares de responsabilidades penales en incidentes de criminalización durante las protestas desatadas en el país.

La vicepresidenta Ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, repudió a través de un mensaje difundido en la red social Twitter, que esta ley no solo es para masacrar al pueblo humilde, sino también al sistema internacional de derechos humanos, al otorgar impunidad a militares que asesinen a quienes legítimamente salen a defender la democracia.

También en las redes sociales de la internet circulan mensajes de los internautas denunciando que hasta el momento ya se reportan más de 26 muertos, cientos de heridos y miles de detenidos. No obstante las fuerzas populares se mantienen en la calle.

El decreto 4078 suscrito por Áñez autoriza la acción de las Fuerzas Armadas en supuesta defensa de la sociedad y el orden público, con lo cual quedarán exentos de responsabilidad penal por sus acciones.

Al respecto, el legítimo mandatario boliviano, Evo Morales, señaló que los autores del golpe de Estado en la nación andina gobiernan con decretos, sin aprobación del Parlamento y con respaldo en la fuerza militar.

En tal sentido, calificó el decreto que deja a la institución militar exenta de responsabilidad penal como una carta blanca de impunidad para masacrar a los bolivianos.

Morales presentó su renuncia a la primera magistratura de la nación el domingo anterior, con el propósito de evitar más acciones de violencia contra el pueblo y miembros de su gobierno, por parte de grupos de la extrema derecha.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/207750-repudian-en-el-mundo-decreto-de-autoproclamada-presidenta-de-bolivia-para-matar-a-manifestantes

Radio Habana Cuba